



OPCIÓN SAMPEDREÑA

Cuentas Anuales 2019

OPCION SAMPEDREÑA**BALANCE DE SITUACIÓN CONSOLIDADO**

(En euros)

ACTIVO	Nota memoria	2019	2018
A) ACTIVO NO CORRIENTE		2.697,57	1.474,08
I. Inmovilizado intangible			
II. Inmovilizado material	TABLA 1	829,33	674,08
III. Inversiones inmobiliarias			
IV. Inversiones financieras a largo plazo		1.868,24	800,00
B) ACTIVO CORRIENTE		12.440,54	23.922,45
I. Existencias y anticipos			
II. Créditos a afiliados			
III. Deudores y otras cuentas a cobrar			
IV. Inversiones financieras a corto plazo		113,94	
V. Periodificaciones a corto plazo			
VI. Tesorería	TABLA 3	12.326,60	23.922,45
TOTAL ACTIVO (A+B)		15.138,11	25.396,53

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Nota memoria	2019	2018
A) PATRIMONIO NETO		13.458,25	23.177,62
A-1) Patrimonio generado	TABLA 4	13.458,25	23.177,62
I. Excedentes de ejercicios anteriores		23.177,62	30.226,72
II. Excedente del ejercicio		-9.719,37	-7.049,10
A-2) Variaciones patrimoniales pendientes de imputación a resultados			
B) PASIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00
I. Provisiones a largo plazo			
II. Deudas a largo plazo			
C) PASIVO CORRIENTE		1.679,86	2.218,91
I. Provisiones a corto plazo			
II. Deudas a corto plazo			
III. Acreedores y otras cuentas a pagar	TABLA 2	1.679,86	2.218,91
IV. Periodificaciones a corto plazo			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		15.138,11	25.396,53

OPCION SAMPEDREÑA**CUENTA DE RESULTADOS CONSOLIDADA**

(En euros)

	Nota memoria	2019	2018
1. Ingresos de origen público	TABLA 5	78.025,76	74.183,81
2. Ingresos de origen privado	TABLA 6	38.860,49	23.905,69
a) Ingresos de afiliados y cargos públicos		16.798,00	21.445,00
b) Donaciones y legados			
c) Exceso de provisiones			
d) Otros ingresos de la actividad ordinaria		22.062,49	2.460,69
A) TOTAL INGRESOS DE LA GESTIÓN ORDINARIA (1+2)		116.886,25	98.089,50
3. Gastos de personal		-46.120,94	-46.433,79
4. Otros gastos de la actividad ordinaria		-73.722,42	-58.616,88
5. Amortización del inmovilizado		-103,56	-87,93
B) TOTAL GASTOS DE LA GESTIÓN ORDINARIA (3+4+5)	TABLA 7	-119.946,92	-105.138,60
I RESULTADO DE LA ACTIVIDAD ORDINARIA (A+B)		-3.060,67	-7.049,10
6. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado			
7. Restitución o compensación de bienes incautados (Ley 43/1998)			
8. Resultado excepcional		-219,84	
II RESULTADO POR OPERACIONES EXCEPCIONALES (6+7+8)		-219,84	0,00
III RESULTADO ACTIVIDAD NO ELECTORAL (I+II)		-3.280,51	-7.049,10
9. Ingresos electorales de origen público			
10. Ingresos electorales de origen privado		7.100,00	
11. Gastos de las operaciones de la actividad electoral		-13.538,86	
IV RESULTADO DE LA ACTIVIDAD ELECTORAL (9+10+11)	TABLA 8	-6.438,86	0,00
12. Ingresos financieros			
13. Gastos financieros			
14. Deterioro y resultados por enajenaciones de inversiones financieras			
V RESULTADO DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (12+13+14)		0,00	0,00
VI RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (III+IV+V)		-9.719,37	-7.049,10
15. Impuesto sobre beneficios*			
VII RESULTADO DEL EJERCICIO (VI+15)		-9.719,37	-7.049,10

MEMORIA ANUAL

1. IDENTIFICACION

Opción Sampedreña es un partido político de ámbito local constituido en el año 2006. Fue inscrito en el registro de partidos políticos el 31 de octubre de 2006.

El domicilio social está establecido en el municipio de Marbella, en San Pedro Alcántara, Calle Fuentenueva, 13.

La presente memoria refleja los estados contables consolidados de las siguientes entidades:

- Opción Sampedreña.
- Grupo Municipal OSP.
- Grupo OSP en Mancomunidad Municipios Costa del Sol.

Destacar que las cuentas del Grupo OSP en Mancomunidad Municipios Costa del Sol, sólo se incluyen movimientos hasta el 15 de octubre de 2019; debido a que tras las elecciones de mayo no se obtuvo representación en la Mancomunidad Municipios Costa del Sol.

2. ACTIVIDADES ELECTORALES

Los datos incluidos en estas cuentas respecto de procesos electorales, únicamente recogen las Elecciones Locales celebradas el 26 de mayo.

3. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

A.- IMAGEN FIEL:

Estas cuentas anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, la situación financiera, los resultados de las operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados en el ejercicio 2019.

Han sido formuladas estas cuentas de a partir de los registros contables al 31 de diciembre de 2019 y de acuerdo al Plan General Contable en vigor.

B.- PRINCIPIOS CONTABLES:

Para mostrar la imagen fiel, no ha habido razones excepcionales que justifiquen la falta de aplicación de algún principio contable obligatorio.

No se han aplicado otros principios contables no obligatorios, para mostrar la imagen fiel.

C.- COMPARACION DE LA INFORMACION:

No se ha modificado la estructura del Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio 2019 para poder comparar la información de los dos ejercicios objeto de análisis.

No hay causas que impidan la comparación de las Cuentas Anuales del Ejercicio con las del precedente.

D.- AGRUPACION DE PARTIDAS:

No hay desglose de partidas precedidas de números árabes que hayan sido objeto de agrupación en el Balance o en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

E.- ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS:

No hay elementos patrimoniales que con su importe, estén registrados en dos o más partidas del Balance.

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los principales principios aplicados son los siguientes:

3.1.- Inmovilizado intangible

No hay partidas que reflejen inmovilizado intangible.

3.2.- Inmovilizado material

Se valora a su coste de adquisición más los gastos inherentes a su compra.

Se aplica el criterio de amortizar de forma lineal a todo lo largo de la vida útil del producto, de acuerdo a los siguientes tipos de amortización:

	<u>% Anual</u>
Edificios	2
Maquinaria, Inst. y Utillaje	10
Mobiliario y Enseres	10-20

Equipos para procesos de información	20
Elementos de Transporte	20
Otro Inmovilizado Material	10

Los gastos de mantenimiento y reparación se cargan en gastos en el momento en que se producen.

3.3.- Inversiones financieras a corto y a largo plazo.

No hay partidas que reflejen este concepto.

3.4.- Deudas a largo y corto plazo

No hay partidas que reflejen este concepto.

3.5.- Deudores y acreedores por operaciones de tráfico.

Se valoran por su coste de adquisición o coste de producción. Cuando el valor de mercado es inferior a su coste adquisición o su coste de producción se dota la correspondiente provisión con cargo a la cuenta de resultados del ejercicio.

3.6.- Clasificación a corto y largo plazo

La clasificación entre corto y largo plazo se realiza teniendo en cuenta el plazo previsto para el vencimiento, enajenación o cancelación de las obligaciones y derechos.

El corto plazo se considera para vencimientos inferiores e iguales a doce meses, si el plazo es superior se considera a largo plazo.

3.7.- Ingresos.

Los ingresos que se recogen en el momento que se reciben se ajustan a lo establecido por la Ley Orgánica 3/2015 de 30 de marzo, y de acuerdo al Plan de Cuentas de la Resolución de 21 de diciembre de 2018, de la Presidencia del Tribunal de Cuentas, distinguiendo entre ingresos de origen público y origen privado.

Los ingresos de las actividades electorales aparecen diferenciados de los ingresos procedentes de la actividad ordinaria. Asimismo, se diferencian los ingresos de la actividad electoral los derivados de envíos de propaganda y publicidad electoral.

3.8.- Subvenciones.

Los ingresos procedentes de subvenciones se contabilizan cuando se reciben.

3.9.- Gastos.

Los gastos se contabilizan siguiendo los principios contables generalmente aceptados y de acuerdo al Plan de Cuentas de la Resolución de 21 de diciembre de 2018, de la Presidencia del Tribunal de Cuentas.

Se diferencian los gastos de la actividad electoral de los gastos de actividades ordinarias.

3.10.- Gastos de Personal

Se utiliza el principio de devengo para la contabilización del gasto de personal.

5. Inmovilizado intangible.

No existen partidas.

6. Inmovilizado material.

El análisis del movimiento del Inmovilizado Material durante el ejercicio 2019 se muestra en la siguiente tabla.

TABLA 1

	Inicial	Adiciones	Bajas	Reclasific.	Regulariz.	Final
Otras instalaciones	0,00	71,98				71,98
Otro Inmovilizado Material	879,25	186,83				1.066,08
Total	879,25	258,81				1.138,06
	Inicial	Adiciones	Bajas	Reclasific.	Regulariz.	Final
Amortiz.Acum Otras Instalaciones	0,00	3,31				3,31
Amortiz.Acum otro Inmov. Material	205,17	100,25				305,42
Total	205,17	103,56				308,73
	Inicial					Final
Otras instalaciones	0,00					68,67
Otro Inmovilizado Material	674,08					760,66
Inmovilizado Material Neto	674,08					829,33

7. Inversiones financieras a largo y a corto plazo

Lo reflejado en el largo plazo corresponde a dos fianzas, una por arrendamiento de un nuevo local a nombre del Grupo Municipal en el Ayuntamiento de Marbella, por un importe de 1.400,00 euros y otra por la instalación de suministro de agua en el mencionado local por un importe de 468,24 euros.

Destacar que en este ejercicio se ha cancelado la fianza existente en el ejercicio anterior, por importe de 800,00 euros, debido al cambio del local arrendado.

A corto plazo, se detalla el importe de 113,94 euros, correspondiente a la fianza de la caseta de la Feria de San Pedro Alcántara, depositada ante el Ayuntamiento de Marbella.

8. Deudas a largo y corto plazo

No existen partidas.

9. Acreedores

El desglose de este epígrafe es el siguiente:

TABLA 2

	2019	2018
Acreedores prest. de servicios	0,00	-260,17
Hacienda Pública	569,32	1.217,84
Seguridad Social	1.110,54	1.207,78
Total Acreedores	1.679,86	2.218,91

10. Deudores.

No existen partidas.

11. Tesorería

Los movimientos de tesorería tanto en efectivo como en cuentas corrientes abiertas son los siguientes:

TABLA 3

Identificación	Saldo Inicial	Saldo Final
Caja	1.1165,20	1.473,54
Caja Opción Sampedreña	951,93	975,27
Caja Grupo Municipal OSP	213,27	498,27
Cuentas corrientes de funcionamiento ordinario	22.757,25	10.853,06
Cuenta Corriente Opción Sampedreña	13.943,90	4.909,38

Cuenta Corriente Grupo Municipal OSP	911,83	5.943,68
Cuenta Corriente OSP en Mancomunidad	7.901,52	0,00
Cuentas corrientes electorales (1)	0,00	0,00
Total Tesorería		

(1) La cuenta electoral para las Elecciones Locales del 26M se abrió y se cerró en el ejercicio, es por ello, que aunque ha tenido movimientos, no se reflejan saldos iniciales ni finales.

12. Patrimonio Neto

El detalle del movimiento es el siguiente:

TABLA 4

	2019	2018
Patrimonio Generado	13.458,25	23.177,62
Remanentes de ejercicios anteriores	23.177,62	30.226,72
Remanente del ejercicio	-9.719,37	-7.049,10

13. Situación Fiscal

El régimen fiscal aplicable se ajusta a lo establecido en la LO 8/2007 de 4 de julio sobre financiación de formaciones políticas, así como a las modificaciones de la LO 5/2012 de 22 de octubre.

14. Relación de ingresos de origen público

Se detallan la entidad concedente, el tipo y el importe de los ingresos de origen público. Los importes se detallan en la tabla siguiente:

TABLA 5

Entidad	Tipo	Cuenta contable	2019	2018
Ayuntamiento de Marbella	Funcionamiento	700	63.300,24	56.836,00
Mancomunidad de Municipios de la Costa del Sol Occidental	Funcionamiento	700	7.128,52	16.800,00
Aportación Grupo Mancomunidad	Aportación	702	7.597,00	0,00
Ministerio del Interior	Electoral	721	0,00	547,81

15. Relación de ingresos de origen privado

Se informa del importe, características y naturaleza de los ingresos de origen privado correspondientes a cuotas, aportaciones y donaciones.

TABLA 6

	Cuenta contable	2019	2018
Cuotas de Afiliados	710	5.063,00	3.600,00
Aportaciones de afiliados y cargos públicos	711	11735,00	17.845,00
Donaciones Elecciones Municipales 26M	721	7.100,00	-----
Ingresos por actividades	751	22.062,49	2.460,69

16. Gastos de la actividad ordinaria

TABLA 7

	2019	2018
Gastos de personal	46.120,94	46.433,79
Servicios Exteriores	73.722,42	58.616,88
Amortización del Inmovilizado	103,56	87,93
Total	119.946,92	105.138,60

17. Cuenta de Resultados Electorales

Se refleja en este apartado los ingresos y gastos realizados en las Elecciones Locales de 26 de mayo.

TABLA 8

1. Ingresos electorales de origen público	0,00
a. Subvenciones públicas por resultados electorales	0,00
2. Ingresos electorales de origen privado	7.100,00
a. Donaciones de personas físicas	7.100,00
A.TOTAL INGRESOS ACTIVIDAD ELECTORAL (1+2)	7.100,00
3. Gastos electorales ordinarios	13.538,86
a. Gastos de Personal	
b. Servicios exteriores	5.606,92
c. Arrendamientos	2.238,50
d. Servicios profesionales	
e. Servicios bancarios	50,00
f. Publicidad, propaganda y RRPP	5.643,44
4. Gastos por envíos electorales	0,00
B.TOTAL GASOS ACTIVIDAD ELECTORAL (3+4)	13.538,86
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD ELECTORAL	-6.438,86

18. Hechos posteriores al cierre

Hay que resaltar que se espera el cobro de la subvención electoral que se contabilizará como ingreso de origen público en el ejercicio 2020.